

ANUNCIO de 13 de diciembre de 1994, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005172-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial, a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: P. H. s/n. L.A.M.T. de derivación a Malpartida de Plasencia.

Final: T. Metálica núm. 4.

Término municipal afectado: Malpartida de Plasencia.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio acero.

Longitud total en Kms.: 2,030.

Apoyos: Metálicos. Hormigón

Número total de apoyos de la línea: 12.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Malpartida de Plasencia.

Presupuesto en pesetas: 4.985.600.

Finalidad: Ampliación casco urbano.

Referencia del Expediente: 10/AT-005172-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y Art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de diciembre de 1994.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 19 de diciembre de 1994, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en

concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005752-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial, a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: L.S.M.T. Dehesa.

Final: C. T. particular «Donoso Cortés».

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,138.

Emplazamiento de la línea: Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 1.647.586.

Finalidad: Ampliación potencia colegio «Donoso Cortés».

Referencia del Expediente: 10/AT-005752-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y Art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de diciembre de 1994.—El Jefe del Servicio Territorial, P.A. La Jefa de Sección, MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ GORDO.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 1994, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005736-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial, a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en

concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: T. M. s/n. de la L.A.M.T. Valencia de Alcántara.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Valencia de Alcántara.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,309.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Valencia de Alcántara.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200 / 13,200.

Potencia total en transformadores en KVA: 655.

Emplazamiento: Valencia de Alcántara. Pol. Industrial y Echevarría en el T. M. de Valencia de Alcántara.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea, posada sobre fachada.

Subterránea, bajo tubo.

Aérea.

Aérea.

Aérea, posada sobre fachada.

Aérea.

Aérea, posada sobre fachada.

Longitud total en Kms.: 6,389.

Presupuesto en pesetas: 24.999.972.

Finalidad: Suministro Pol. Industrial y Echevarría.

Referencia del Expediente: 10/AT-005736-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y Art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de

treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de diciembre de 1994.—El Jefe del Servicio Territorial, P.A. La Jefa de Sección, MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ GORDO.

ANUNCIO de 2 de marzo de 1995, sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación «Peña Negra», n.º 9.896.

Se hace saber, que como resultado del Concurso Público de Registros Mineros celebrado el 25 de enero de 1995, convocado por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de fecha 6 de octubre de 1994 (B.O.E. n.º 280, de 23 de noviembre de 1994), ha sido ADMITIDA DEFINITIVAMENTE la solicitud presentada por D. ANTONIO RODRIGUEZ NOGUEROL, con domicilio en Madrid, c/. Fermín Caballero, n.º 28, 9.º, del Permiso de Investigación «PEÑA NEGRA», n.º 9.896, ubicado en los términos municipales de Cabezuela del Valle, Garganta la Olla y Piornal, con la siguiente designación de su perímetro:

| VERTICE | LONGITUD | LATITUD |
|---------|----------|----------|
| Pp | 548'20" | 4007'00" |
| 2 | 546'40" | 4007'00" |
| 3 | 546'40" | 4010'00" |
| 4 | 548'20" | 4010'00" |

quedando cerrado el perímetro de las 40 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente admisión en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo que establece el Art. 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 2 de marzo de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.